

Acta Primera Sesión Ordinaria COSOC Superintendencia de Educación

1. En Santiago de Chile, el 11 de julio del 2019, en calle Morandé N° 115, piso 11, comuna de Santiago, siendo las 16.00 horas, se llevó a efecto la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de la Superintendencia de Educación, con la asistencia de los siguientes Consejeros:
 - a. Por la Conferencia Episcopal asiste don Roberto Pavez.
 - b. Por la ANPsE, Asociación Nacional de Psicólogos Educativos asiste doña Carolina Jorquera.
 - c. Por la ONG de desarrollo red por los derechos educativos, lingüísticos y culturales de los pueblos Elisa Loncon.
 - d. Por Fundación Integra asiste doña Solange Borgeaud.
 - e. Por la Fundación Todo Mejora asiste don Cristián Bravo.
 - f. Por la Fundación Comunidad y Justicia asiste don Nicolás Rodríguez.
 - g. Por la Asociación Chilena de Municipalidades asiste don Nelson Zarate.
 - h. Por AMDEPA asiste don Juan Rodríguez.
 - i. Por FIDE asiste don Carlos Veas.
2. Se encuentran también presentes el Director Ejecutivo don Cristián O’Ryan y la Secretaria Ejecutiva doña Constanza Ibarra.
3. Habiendo asistido 9 de las 13 instituciones que conforman el COSOC de la Superintendencia de Educación, se cumple con el quórum requerido para sesionar.
4. La tabla de la sesión es la siguiente:
 - a. Palabras Director Ejecutivo
 - b. Bienvenida nuevos consejeros de Fundación Todo mejora y Conferencia Episcopal
 - c. Ratificación fechas sesiones ordinarias año 2018. Se acuerda que se enviarán por correo electrónico actas y listas de asistencia con fechas determinadas.
 - d. Entrega de reglamento a consejeros.
 - e. Información sobre renovación de instituciones miembros del COSOC
 - f. Elección de Presidente del Consejo
 - g. Determinación de fechas para realizar las siguientes sesiones.
 - h. Otros.
5. Acuerdos
 - a. Se acuerda que se enviarán por correo electrónico actas y listas de asistencia de las sesiones 2018, señalando las fechas en que se realizaron.
 - b. Se acuerda realizar el sorteo de las instituciones que continúan en el COSOC conforme al art 11 de reglamento, el día 17 de noviembre de 2019.
 - c. Se elige como presidente del COSOC a Juan Rodríguez de AMDEPA y de Presidente subrogante a Nicolás Rodríguez de Comunidad y Justicia.
 - d. Se determinaron las siguientes fechas para realizar las 4 sesiones ordinarias del resto del año 2019:
 - Ñ Jueves 17 de octubre de 2019 a las 16.00 horas, en dicha sesión se requiere hacer el sorteo de las instituciones que continuarán
 - Ñ Jueves 8 de agosto de 2019 a las 16.00 horas
 - Ñ Jueves 5 de septiembre de 2019 a las 16.00 horas
 - Ñ Jueves de 7 noviembre de 2019 a las 16.00 horas

- e. Se da la palabra para que los consejeros indiquen cuales temas son de su interés y por qué participan en el COSOC. Integra señala que les interesa ahondar en la homogenización de la fiscalización y en la coordinación entre la SIE y la Sub Secretaría de Educación Parvularia.
- f. Se conversa sobre la participación de estudiantes en el COSOC, proponiéndose realizar cambios en el reglamento para flexibilizar su participación o acciones para incentivar su participación, como invitar a un grupo de éstos a participar de una sesión. Se acuerda que AMDEPA se comunicará con CONES para entregar datos de Secretaria del COSOC y que así se pueda establecer una comunicación para que asistan a las sesiones restantes. Se propone conversar con CONES sobre una forma de llegar a ellos más oficial, por ejemplo, que año a año indiquen quien va a participar al año siguiente, dejando nuestro contacto a quien tome el rol de vocero.
- g. Se conversan posibles modificaciones al reglamento del COSOC respecto a las instituciones que participan y su elección o reelección, así como de la obligación de asistir a las sesiones y sus consecuencias. Se acuerda enviar de manera formal una comunicación a las instituciones que no han asistido a las sesiones y luego tratar el tema en próxima sesión.
- h. Se acuerda que en la próxima sesión se trate sobre la participación de la comunidad educativa en la elaboración y modificación de los reglamentos internos (CPPAA, estudiantes, docentes). Se solicita que la SIE se refiera a las exigencias de participación de la comunidad en la normativa educacional, a cómo operan los consejos escolares y a como se realiza la fiscalización de dichas obligaciones. Se propone que a la reunión asistan expertos de AMDEPA y SUMATE, en este último caso el contacto lo puede hacer Todo Mejora.
- i. Se conversan posibles temas a tratar en próximas reuniones: aula segura, salud mental en estudiantes, como impactan las drogas en el quehacer de los establecimientos, identidad sexual y género, entre otros.
- j. Se acuerda que la Secretaria del Consejo traerá a la próxima sesión los antecedentes de cómo fue el sorteo y la selección de los actuales consejeros.
- k.

6. No habiendo otro tema que tratar, se levantó la sesión siendo las 17.00 horas.